

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA OPERACIONES COMERCIALES TRADE NOT AID S.A.

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de marzo de 2015, a las 17h30, en el domicilio del señor Juan Esteban Guarderas, ubicado en la calle general Roca 101 y Bossano, se encuentran presentes todos los accionistas de OPERACIONES COMERCIALES TRADE NOT AID S.A., esto es el señor Juan Esteban Guarderas propietario de 5 acciones de \$ 80 cada una que representa el 50% del capital y el señor Francisco José Guarderas propietario acciones de \$ 80 cada una que representa el 50% del capital, quienes deciden por unanimidad constituir la Junta General Ordinaria de Accionistas y establecen el siguiente orden del día:

1. Revisión y aprobación del informe y gestión de la gerencia general por el año 2015.
2. Revisión y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.
3. Conocer el informe de Comisario.
4. Decisión sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del año 2015.

Preside la Junta el Presidente de la empresa señor Juan Esteban Guarderas y actúa como secretario el señor Francisco José Guarderas.

Se procede a tratar el primer punto del orden del día:

1. Revisión y aprobación del informe y gestión de la gerencia general por el año 2015

El Gerente General procede con la lectura del Informe Anual de Gestión. La Junta aprueba este informe sin mayores comentarios y de igual manera aprueba por unanimidad la gestión de la Gerencia General por el año 2015.

2. Revisión y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.

Se procede a la revisión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y se los aprueba por unanimidad.

3. Conocer el informe de Comisario

Se presente a la Junta el Informe de Comisario, el cual se declara conocido.

4. Decisión sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del año 2015.

Por unanimidad se decide no distribuir las utilidades del ejercicio y mantenerlas a disposición de los socios.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 18h00, Presidencia declara un receso para la redacción del Acta. A las 18h30 se reinstala la sesión con la lectura del Acta, la cual es aprobada sin modificaciones.



Sr. Juan Esteban Guarderas
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. Francisco Guarderas
Secretario Ad-Hoc